



A QUIEN CORRESPONDA:

El ciudadano licenciado **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave,

-----CERTIFICA:-----

Que en el libro de Registro de Actas de Sesiones Ordinarias de Cabildo, que lleva a cabo el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con la Sesión de Cabildo Ordinaria Número 56, celebrada el día 13 de marzo del año 2020, existe el siguiente Acuerdo, del punto número **SIETE**, el que se empezó a tratar a la 17:43 hrs. (diecisiete horas con cuarenta y tres minutos y se concluyó y declaro el acuerdo a las 17:59 hrs. /diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos), que a la letra dice:

-----**ACUERDO PUNTO 7.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO SE AUTORIZA, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, QUE CON FINANCIAMIENTO PROVENIENTE DEL FONDO DE RECURSOS FISCALES SE EJECUTE LA OBRA NÚMERO 2020-30-189-0700, REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CARRETERA TIERRA BLANCA - FRIJOLILLO DEL CAD. 0+000.00 (CADENAMIENTO DEL KILÓMETRO CERO MÁS CERO CERO CERO PUNTO CERO CERO) AL CAD. 6+926.46 (CADENAMIENTO DEL KILÓMETRO SEIS MÁS NOVECIENTOS VEINTISÉIS PUNTO CUARENTA Y SEIS), SUBTRAMO: CAD. 4+200.00 (CADENAMIENTO DEL KILÓMETRO CUATRO MÁS DOSCIENTOS PUNTO CERO CERO) AL CAD 6+300.00 (CADENAMIENTO SEIS MÁS TRECIENTOS PUNTO CERO CERO), COMUNIDAD DE FRIJOLILLO, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ, CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 5'000,000.00 CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) QUE SE DETALLA EN EL CUADRO SIGUIENTE:**

FONDO	No. DE OBRA	DESCRIPCION	MONTO	LOCALIDAD	UNIDAD	META	UNIDAD	BENEFICIARIOS
RECURSOS	2020-30-189-	REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO DE LA CARRETERA TIERRA BLANCA - FRIJOLILLO	\$ 5,000,000.00	FRIJOLILLO	KM.	2.10	PERSONA	1,672.00



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

LIC. LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



O S F I S C A L E S	070	DEL CAD. 0+000.00						
	0	AL CAD. 6+926.46, SUBTRAMO: CAD. 4+200.00 AL 6+300.00, COMUNIDAD DE FRIJOLILLO, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ.						

.-CÚMPLASE.-

El acuerdo anterior, fue aprobado por unanimidad de los Ediles que integran el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, y que son los Ciudadanos siguientes:

C. **Juan Antonio Aguilar Mancha**, Presidente Municipal Constitucional; C. **Areli Bautista Pérez**, Síndico única; C. **Antonio Bautista Quiroz**, Regidor Primero; C. **Roberto López Arán**, Regidor Segundo; L. C. **Juan Francisco Cruz Lorencez**, Regidor Sexto; e Ing. **Jorge Rafael Álvarez Cobos**, Regidor Octavo. C. **Francisco Javier Méndez Saldaña**, Regidor Cuarto; Lic. **Beatriz Piña Vergara**, Regidor Quinto.

Certificación que se expide, en la Ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos **69** y **70** fracciones **IV** y **V**, de la Ley Orgánica del Municipio Libre Vigente en el Estado, a los **Trece** Días del Mes de **Marzo** del Año **Dos Mil Veinte**. -DOY FE.-



H. AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL
 Tuxpan, Veracruz
 SECRETARIA

ATENTAMENTE
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**